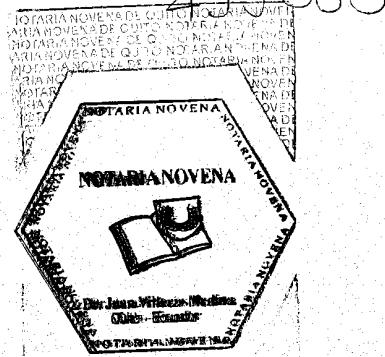


Quito, 4 de Diciembre del 2009



Señor:
MARCO PATRICIO ÁVILA ROBALINO
Presente..-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **AUDITORES ASOCIADOS AVILA ROBALINO CIA LTDA** celebrada el 2 de Diciembre del 2009, decidió por unanimidad nombrarle a usted como de **PRESIDENTE** de la misma, por el **PERIODO DE 4**, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente remplazado.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en los Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía **AUDITORES ASOCIADOS AVILA ROBALINO CIA LTDA** constituida mediante escritura pública otorgada el 2 de Septiembre del 2009, ante el Dr. Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 noviembre -2009.

Atentamente
Carolina Ávila
Carolina Elizabeth Ávila Robalino
PRESIDENTA DE JUNTA

En la presente fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **"AUDITORES ASOCIADOS AVILA ROBALINO CIA LTDA."**, y prometo desempeñar de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía para el cual he sido designado.

Quito, 4 de diciembre del 2009

Marco Patricio Ávila Robalino
Marco Patricio Ávila Robalino
C.C. 171542317-2

El número "4" y las palabras, "noviembre, DE JUNTA" escrito con otro tipo de máquina vale.- *J*

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 4374 del Registro,
de Nombramientos Tomo No. 140

18 DIC. 2009

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el Art. 1º
del Decreto No. 1386, publicado en Gaceta Oficial 564 de
12 de abril de 1978, que amplió el Art. 16 de la Ley Notarial
(Decreto) que la presente copia es igual a su original que se
me exhibió.

Quito, a 23 DIC. 2009
De
Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO